

# Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Reunión de la Diputación Permanente

Tepic, Nayarit, jueves 17 de mayo de 2018  
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:  
Dip. Leopoldo Domínguez González (PAN)  
Vicepresidente:  
Dip. Adahan Casas Rivas (PRI)  
Secretarios:  
Dip. Adán Zamora Romero (PRD)  
Dip. Pedro Roberto Pérez Gómez (PT)  
Suplentes:  
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA)  
Dip. Julieta Mejía Abaños (MC)

–Timbrazo-10:30 Horas.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO  
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se abre la sesión.

Con el permiso de las ciudadanas diputadas y de los ciudadanos diputados integrantes de esta diputación permanente, la Presidencia da inicio con los trabajos programados para hoy martes 12 de junio del 2018.



Para cubrir las formalidades de Ley solicito al diputado secretario Adán Zamora Romero pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

**C. SECRETARIO DIP. ADAN ZAMORA ROMERO.**

–Buenos días.

Con gusto diputado Presidente.

DIP. LEOPOLDO DOMINGUEZ GONZALEZ.

DIP. ADAHAN CASAS RIVAS.

DIP. ADAN ZAMORA ROMERO.

DIP. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ.

DIP. JULIETA MEJIA IBAÑEZ.

DIP. MANUEL RAMON SALCESO OSUNA.

DIP. JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA.

DIP. MANUEL NAVARRO GARCÍA.

DIP. KARLA GABRIELA FLORES PARRA.

DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA.

DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA.

DIP. J. CARLOS RIOS LARA.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO.

Hay quórum diputado.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMINGUEZ GONZÁLEZ.**

–Muchas gracias diputado.

En virtud de que se encuentran la mayoría de los legisladores y legisladoras que integrantes esta diputación permanente.

Esta Presidencia declara formalmente instalada la presente reunión.

Proceda el vicepresidente Adahan Casas Rivas dando a conocer a la diputación permanente el contenido del orden del día y lo someta a su aprobación.

**C. VICEPRESIDENTE DIP. ADAHAN CASAS RIVAS.**

–Atiendo su encargo diputado vicepresidente.



"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"

**CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Martes 12 de junio de 2018  
10:00 horas

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las reuniones en Junta Preparatoria y de Instalación de la Diputación Permanente, celebradas los días 15 de febrero y 17 de mayo del 2018, respectivamente.
4. Comunicaciones recibidas:
  - **Generadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación:**
    1. Oficio enviado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante el cual se notifica el oficio SGA/MOKM/144/2018 de la Secretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde consta la transcripción de los puntos resolutorios de la sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 113/2015 y su acumulada 116/2015, la cual se acompaña en copia certificada.
  - **Generadas por el Poder Ejecutivo:**
    1. Oficio suscrito por el Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, mediante el cual informa que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Quinto del Decreto que autoriza a diversos Ayuntamientos de la Entidad la afectación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se procederá a la afectación de los recursos que se recibirán en el mes de abril del citado Fondo correspondientes a nueve municipios.
  - **Generadas por Ayuntamientos:**
    1. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, comunicando la aprobación del Acuerdo que lo autoriza para convenir y ejercer los recursos aprobados por la Federación, a través del Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" Programa Infraestructura en su vertiente rescate de espacios públicos ejercicio 2018.
  - **Generadas por el Consejo de la Judicatura Federal:**
    1. Convocatoria emitida por el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial por la que convoca a los Debates desde la Judicatura sobre Derecho Penal y Sistema Penal Acusatorio.
  - **Generadas por los Congresos de los Estados:**
    1. Oficio remitido por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Nuevo León, comunicando la aprobación del acuerdo administrativo, por el que realiza un atento exhorto a las 31 Legislaturas locales para que dentro de sus agendas contemplen la creación o actualización de sus marcos normativos para que se incluya el derecho constitucional de las personas de acceso a una alimentación adecuada, así como la obligación del Estado de promover programas que fomenten la donación altruista de alimentos y prohíban su desperdicio irracional.
    2. Oficios suscritos por los integrantes de las Mesa Directivas de los Congresos de los Estados de: Yucatán, Hidalgo, Oaxaca y Campeche, por los que comunican la instalación de la Diputación Permanente.
    3. Oficio enviado por el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que comunica la toma de protesta al cargo de Diputado del C. Juan Azael Estrada Barbosa, sustituyendo al Diputado con licencia Irineo Molina Espinoza.
    4. Oficio remitido por la Presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, por el que comunica la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del cuarto mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
5. Clausura.

Lo someto a la consideración de la Diputación Permanente, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.



Le informo que resultó aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMINGUEZ GONZÁLEZ.**

–Muchas gracias diputado.

**Continuando con el tercer punto del orden del día, relativo a la dispensa y aprobación en su caso de las actas de las reuniones en junta preparatoria y de instalación de la diputación permanente, celebradas los días 15 de febrero y 17 de diciembre del 2018.**

Esta Presidencia somete a la consideración de la diputación permanente la dispensa de la lectura, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica.

Se informa que la dispensa de la lectura fue aprobada por unanimidad por lo que se ordena se curse para su firma.

Para dar cumplimiento a cuarto punto del orden del día, esta Presidencia solicita al diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna de lectura a las comunicaciones recibidas y ordene su trámite correspondiente.

**C. SECRETARIO DIP. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA.**

–Atiendo su encargo Presidente.

**COMUNICACIONES RECIBIDAS**  
martes 12 de junio de 2018

**Generadas por el Congreso De La Unión.**

1. Oficio suscrito por el vicepresidente de la mesa directiva de la cámara de diputados federal, por el que solicita a los Congresos de los Estados que aun no lo han hecho, armonicen su legislación a la Ley General de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo infantil, a fin de prevenir que nunca más se repita un hecho tan doloso como el ocurrido hace nueve años en Sonora.

Se ordena su turno a la comisión Legislativa competente, para su análisis y estudio correspondiente.

**Generadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

2. Oficio enviado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual se notifica el oficio SGA/MOKM/144/2018 de la Secretaria General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, donde consta la transcripción de los puntos resolutivos de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 113/2015 y su acumulada 116/2015, la cual se acompaña en copia certificada.

**Generadas por el Poder Ejecutivo.**

3. Oficio suscrito por el Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, mediante el cual informa que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo quinto del decreto que autoriza a diversos Ayuntamientos de la entidad la afectación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se procederá a la afectación de los recursos que se recibirán en el mes de abril del citado fondo correspondiente a nueve municipios.

Se orden su turno a la comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente.

**Generadas por los Ayuntamientos.**

4. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit; comunicando la aprobación del acuerdo que lo autoriza para convenir y ejercer los recursos aprobados por la Federación, a través del ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Programa de infraestructura en su vertiente rescate de espacios públicos ejercicio 2018.

**Generadas por el Consejo de la Adjudicatura Federal.**

5. Convocatoria emitida por el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial por la que se convoca a los Debates desde la Judicatura sobre Derecho Penal y Sistema Penal Acusatorio.

**Generadas por los Congresos de los Estados.**

6. Oficio remitido por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Nuevo León, comunicando la aprobación del acuerdo administrativo, por el que realiza un atento exhorto a las 31 Legislaturas locales para que dentro de sus agendas contemplen la creación o actualización de sus marcos normativos para que se incluya el derecho constitucional de las personas de acceso a una alimentación adecuada, así como la obligación del Estado de promover programas que fomenten la donación altruista de alimentos y prohíban su desperdicio irracional.

Se ordena su turno a la comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente.

7. Oficios suscritos por los integrantes de la mesa directiva de los Congresos de los Estados de Yucatán, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro y Campeche, por lo que se comunican la instalación de la Diputación Permanente.
8. Oficio enviado por el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que comunica la toma de protesta al cargo de Diputado del C. Juan Azael Estrada Barbosa, sustituyendo al Diputado con Licencia Irineo Molina Espinoza.



9. Oficio remitido por la Presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, por el que comunica la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del cuarto mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

10. Oficio enviado por el Presidente en funciones del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, comunicando la aprobación del Acuerdo No. 55 LXV/URGEN/0390/2018, mediante el cual exhorta a todas las legislaturas de las entidades federativas que cuenten con la Institución del fuero, a que se inicien el procedimiento de reforma constitucional.

Es cuanto diputado Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZALEZ.**

–Muchas gracias diputado Salcedo.

En virtud de no haber más asuntos que tratar se clausura la sesión.

–Timbrazo-  
17:45 Horas.

<b>MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA PRIMER AÑO 17 de mayo de 2018</b>	
<b>PRESIDENTE:</b>	 Dip. Leopoldo Domínguez González
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	 Dip. Adahan Casas Rivas
<b>SECRETARIOS:</b>	 Dip. Adan Zamora Roberto
	 Dip. Pedro Roberto Pérez Gómez
<b>SUPLENTES:</b>	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
	 Dip. Julieta Mejía Ibáñez



Crónica Parlamentaria

---

